

Al contestar por favor cite: 202202000002971



Bogotá, D.C., 07-01-2022

Doctor

William Libardo Mendieta Montealegre

Secretario Jurídico Distrital

Secretaría Jurídica Distrital

Carrera 8 No. 10-65

Bogotá D.C.

ASUNTO: Informe de Gestión Judicial Semestral SIPROJ WEB Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. – II Semestre 2021.

Respetado doctor Mendieta:

De manera atenta me permito remitir Informe de Gestión Judicial correspondiente al segundo semestre de 2021.

En primera instancia corresponde señalar que, en el II semestre 2021, no se formularon acuerdos conciliatorios en la etapa judicial.

Continuado con la información requerida por su Despacho, se indica que la Entidad no cuenta con Acciones de Tutela en contra, o iniciadas a partir de sentencias judiciales en el II semestre 2021.

Referente a las Acciones Penales, se indica que en el segundo semestre 2021, no se radicaron denuncias por parte de la SUBRED SUR E.S.E., y tampoco se tiene conocimiento que algún ente de control hubiese encontrado hallazgos que ameritaran presentar denuncias penales en donde la SUBRED SUR E.S.E. actuará como víctima.

Por último, en cuanto a las Política de Prevención del Daño Antijurídico, se remite la Política de la entidad acompañada de la Resolución 0950 de 2017 "Por lo cual se Adoptan las Políticas Institucionales de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E."



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD SUR E.S.E

Con las apreciaciones que se dejan consignadas en el presente documento, esperamos haber otorgado respuesta oportuna a su solicitud.

Cordialmente,

José Ignacio Acevedo Suárez
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Anexo: II Informe de Gestión Judicial Semestral SIPROJ 2021 - https://drive.google.com/drive/folders/1Qgya2krkfkXO9Sw2J_gu9ykfK5WNI?usp=sharing

Elaboró: Víctor F. Castellanos Durango, Contratista